

Elda destinará 1,2 millones de euros para la ayuda a domicilio de mayores y dependientes

03/03/2021



El Ayuntamiento de Elda, a través del Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSSE), ha adjudicado el contrato del Servicio de Atención Domiciliaria, SAD, por un total de 1.236.800 euros. El contrato, de una duración inicial de dos años, ha sido adjudicado a la empresa OHL Servicios Ingesan.

La edil del área, Alba García, ha indicado que el servicio dará cobertura a personas que tienen reconocida la situación de dependencia y a través del Programa Individual de Atención (PIA) se le haya prescrito el SAD; a **personas con dificultad para la realización de actividades básicas e instrumentales de la vida**

diaria no reconocidas como dependientes o que no tengan resuelto el PIA; y personas o familias con necesidades de apoyo familiar que cuenten con un programa de intervención familiar por parte del Equipo de Familia e Infancia del IMSSE. La concejala ha destacado que "el SAD es un servicio gratuito que está a disposición de la ciudadanía a través de los Servicios Sociales municipales".

García ha explicado que "**durante el año 2020 el Instituto Municipal de Servicios Sociales ha atendido desde este servicio a un total de 169 núcleos familiares, de los que 120 eran personas mayores,**

19 personas con diversidad funcional y 39 personas en situación de dependencia con resolución del Programa Individual de Atención". En total, se han prestado 17.291 horas desde el SAD municipal y 11.107 horas desde el servicio de ayuda a domicilio a través de la Ley de Dependencia. En total, se han prestado 28.308 horas de atención personal y doméstica, suponiendo una media mensual de atenciones domiciliarias de 114 personas.

Alba García ha afirmado que **"para el año 2021 se cuenta con un presupuesto anual de 618.403 euros** y se prevé poder prestar un total de 33.978 horas de SAD, lo que supone un incremento de 5.669 horas al año con el nuevo contrato. La Generalitat Valenciana ha concedido una subvención de 400.000 euros para el SAD de la Ley de Dependencia y de 105.392 euros para el SAD municipal".